ANÁLISIS CAPACIDAD JURÍDICA- DOCUMENTACIÓN APORTADA: De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015, se procede a la verificación de los requisitos Habilitantes para contratos interadministrativos, de la propuesta presentada por: **LA CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA,** con **NIT 800185741-5,** Representada legalmente por **CARLOS MARIO VASQUEZ ROJAS** identificado con Cédula de Ciudadanía **N°** 15.259.918.

OBJETO: Convenio Interadministrativo para la adquisición y la entrega de doce (12) equipos de cómputo para la casa Municipal de la Cultura, a través de la TVEC.

N°	REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
1.	Presentación de la propuesta económica.	CUMPLE
2.	Cedula de ciudadanía del representante legal ampliada 150%	CUMPLE
3.	Nombramiento y acta de posesión del representante legal.	CUMPLE
4.	Autorización para contratar.	CUMPLE
5.	Estatutos de la Entidad. El objeto y los fines deben estar relacionados con el contrato interadministrativo a celebrar	CUMPLE
6.	Fotocopia Registro Único Tributario (RUT) actualizado.	CUMPLE
7.	Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social.	CUMPLE
8.	Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría) de la entidad y el representante legal.	CUMPLE
9.	Certificado de Antecedentes disciplinarios (Procuraduría) de la entidad y el representante legal.	CUMPLE
10.	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades suscrito por el represente legal.	CUMPLE
11.	Certificado antecedentes judiciales del representante Legal.	CUMPLE
12.	Certificado del Sistema Nacional de Medidas Correctivas del Representante Legal.	CUMPLE
13.	Certificado de no sanciones o incumplimiento.	CUMPLE
14.	Compromiso Anticorrupción.	CUMPLE
15.	Certificado de experiencia. Mínimo 3 contratos cuyo objeto se relacione con el objeto del contrato.	-
EVALUACIÓN DEL PERFIL DE ACUERDO CON LO REQUERIDO EN LOS ESTUDIOS PREVIOS		
Se evaluó la documentación aportada que da fe de la idoneidad del contratista para la celebración del contrato interadministrativo requerido por la entidad		
CUMPLE		

OBSERVACIONES:

Los soportes de los documentos que certifican la idoneidad y experiencia del contratista se encuentran anexos en el expediente físico correspondiente.

PERSONAS QUE VERIFICARON LA DOCUMENTACIÓN APORTADA REQUERIDA PARA EL CONTRATO:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
MARÍA ISABEL TAMAYO LOPERA	SECRETARIO DE EDUCACIÓN	
JONATHAN GIRALDO GONZÁLEZ	JURÍDICO (A) DEL PROCESO	

FECHA: 16/07/2021